



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA
Aprobada en Sesión Extraordinaria N°06 del 2025

El martes 30 de septiembre de 2025, a las 15:15 horas, se inicia la décima sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2025, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Dr. Juan Escrig Murúa y el Secretario de Facultad, Dr. Carlos E. López.

Asistentes:

Decano	Juan Escrig Murúa
Director Depto. de Física	Simón Oyarzún Medina
Consejero Depto. de Física	Cristóbal Espinoza Romo
Consejero Departamento de Física	Miguel Pino Rosas
Director Depto. de Matemática y C.C.	Patricio Cerda Loyola
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Leonardo Videla Muñoz
Consejera Depto. de Matemática y C.C.	Rosa Montaña Espinoza
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Vidal Navarro Mena
Representante de estudiantes Depto. De Matemática y C.C.	Catalina Ramírez Fernández
Consejera funcionarios administrativo	Gabriela Mancilla Tapia
Consejero funcionarios administrativo	Alexei Iturriaga Castro
Secretario de Facultad	Carlos López Cabrera

Ausentes:

TABLA

1. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°09 del 2025.
2. Cuenta del Decano.
3. Sobre los profesores por hora de clases: Pronunciamiento de la Dirección Jurídica y del Colegio Electoral Universitario.
4. Fondos Concursables 2026: Espacios Sostenibles.
5. Creación de la Colección de Libros de la Facultad de Ciencia.
6. Aprobación del Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Ciencia.
7. Varios.

1. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°9 del 2025.

El decano, Dr. Juan Escrig Murúa, muestra al Consejo el acta de la Sesión Ordinaria N°9 del 2025 dándose por aprobada en forma definitiva.

2. Cuenta del Decano.

1. El martes 09 de septiembre de 2025 se realizó:
 - Ceremonia de Reconocimiento al Dr. José Zagal.



- Consejo de Facultad.
 - Reunión con Jorge Montealegre de la Editorial Usach.
2. El miércoles 10 de septiembre se realizó reunión de presupuesto con el director del Departamento de Matemática y C.C.
 3. El jueves 11 de septiembre se realizó la Romería UTE-USACH. Se suspenden actividades a partir de las 15:00 hrs.
 4. El viernes 12 de septiembre se realizó reunión de coordinación de los Conciertos Cielos.
 5. Entre el lunes 15 y el miércoles 17 de septiembre hubo un receso universitario de fiestas patrias.
 6. El lunes 22 de septiembre se realizó:
 - Reunión de presupuesto con el Director del Departamento de Física.
 - Reunión de coordinación del decanato de la Facultad de Ciencia.
 - Reunión con el Centro de Estudiantes de la PLEFM.
 7. El martes 23 de septiembre se realizó el Demo Day del Bootcamp Science up 2025. Presentaron 6 proyectos de la Facultad de Ciencia, resultando vencedor el proyecto "Acompaña Mente".
 8. El miércoles 24 de septiembre se realizó:
 - Reunión de formulación presupuestaria del Decanato de la Facultad de Ciencia.
 - Reunión con los Centros de Estudiantes de la Facultad de Ciencia: Alianzas, estudiantes en los comités de carrera, Minor en IA, Robo en el Depto. de Matemática y C.C.
 9. El jueves 25 de septiembre se realizó:
 - Visita del Rector al Depto. de Física para analizar situación de baños.
 - Reunión del Consejo del programa de Mejoramiento de la Formación del Profesorado.
 - Reunión Convenio OMA-Usach.
 10. El viernes 26 de septiembre se realizó el proceso de selección del concurso Postdoctorado Science Up. Participaron Gloria Levican (FQyB), Leonidas Ibarra (VRIIC), Fabián Avilés (Science Up), Juan Escrig (FC).
 11. El lunes 29 de septiembre se realizó:
 - Reunión con la Vicerrectora de Vinculación con el Medio para ver Festival de Ciencia, Concierto Cielos, y otros.
 - Reunión de formulación presupuestaria de la Facultad de Ciencia. Participan ambos departamentos y el decanato.
 12. Resoluciones:
 - Resolución 1586 de 2025 – Crea Unidad Funcional denominada "Unidad de Investigaciones Especializadas en Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género" de la Usach.
 - Resolución 4102 de 2025 – Política General de Seguridad de la Información de la Universidad de Santiago de Chile.
 - Resolución 4307 de 2025 – Protocolo de Acción ante situaciones de riesgo en salud mental en con texto universitario.
 - Resolución 5175 de 2025 – Constituye el Consejo Superior como Órgano Colegiado de la Universidad de Santiago de Chile.



3. Sobre los profesores por hora de clases: Pronunciamiento de la Dirección Jurídica y del colegio Electoral Universitario.

El decano, Juan Escrig Murúa, presentó un documento remitido por la Contraloría Universitaria relativo a las funciones de los profesores contratados por hora de clase. Indicó que el informe, elaborado por la Dirección Jurídica de la Universidad de Santiago, establece que todas las labores complementarias necesarias para la docencia, como la preparación y corrección de evaluaciones, se encuentran cubiertas por la contratación vigente, por lo que no corresponde el pago de horas adicionales.

Durante la sesión, el representante de profesores por hora del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, Vidal Navarro Mena, manifestó su desacuerdo con el pronunciamiento, argumentando que no considera los tiempos de traslado ni la corrección de pruebas fuera del horario de clase, lo que genera un déficit de horas no remuneradas.

El profesor Navarro enfatizó que el contrato de los académicos es por hora de clase y no por hora cronológica, lo que, a su juicio, hace que el dictamen de la Dirección Jurídica sea improcedente y contrario al contrato. Pide además que el Consejo se pronuncie sobre el tema.

El decano señaló que, como autoridad, debe acatar y respetar el pronunciamiento formal de la Dirección Jurídica. El consejero del Departamento de Física, Miguel Pino Rosas, indicó que el asunto corresponde a una definición institucional y no a opiniones individuales, y que, si existe desalineamiento, debe revisarse la normativa.

Finalmente, el decano informó sobre un segundo documento de la Contraloría Universitaria, referido al Colegio Electoral Universitario, que establece que la pérdida del vínculo laboral o de la representación del estamento por el cual una persona fue elegida implica la cesación inmediata en el cargo respectivo.

4. Fondo Concursable 2026: Espacios Sostenibles.

El decano informó la apertura del concurso “Espacios Sostenibles 2026”, orientado a financiar proyectos de desarrollo institucional por hasta diez millones de pesos, principalmente en gasto de capital. Indicó que la convocatoria está dirigida exclusivamente a los departamentos y no al decanato.

Durante la discusión se mencionó la situación de convocatorias anteriores (POE y POC), en las que los decanatos inicialmente no fueron considerados y posteriormente se incorporaron. Se planteó que los departamentos deberían concentrar sus iniciativas en necesidades locales, mientras el decanato podría abordar acciones de carácter transversal para la facultad.

El decano señaló que el equipo profesional de la Facultad de Ciencia está disponible para apoyar técnicamente a las unidades que decidan postular.

5. Creación de la Colección de Libros de la Facultad de Ciencia.

El decano informó sobre la iniciativa de crear una colección de libros de la Facultad de Ciencia destinada a publicar apuntes, ensayos y obras de divulgación científica. Explicó que se conformará un comité editorial para evaluar las propuestas antes de su presentación al Consejo de Facultad, instancia que aprobará la impresión financiada por la facultad.

En la discusión se destacó la necesidad de contar con un protocolo que regule los procesos de evaluación, edición y publicación, así como los criterios de financiamiento. También se planteó la conveniencia de analizar mecanismos de incentivo para autores y autoras, aun cuando no existan regalías cuando la obra forme parte de funciones académicas.

Se registró que el comité editorial y el protocolo de funcionamiento serán presentados en una próxima sesión para su revisión y eventual votación.

6. Aprobación del Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Ciencia.

El decano presentó la versión actualizada del Plan de Desarrollo Estratégico, que incorpora las observaciones efectuadas en reuniones previas. Indicó que el documento incluye indicadores y fórmulas de medición solicitados por la Casa Central.

Durante la discusión se abordó la pertinencia de incorporar indicadores, dado que podrían modificar el sentido original de algunas iniciativas. Se aclaró que su inclusión responde a requerimientos institucionales que buscan facilitar el seguimiento y la evaluación del plan. También se mencionó la importancia de revisar las modificaciones señaladas en el documento y de disponer de tiempo suficiente para un análisis detallado.

Se registró que la versión actualizada del plan será remitida a los consejeros para revisión y comentarios, previo a su sometimiento a votación en la próxima sesión.

7. Varios.

Se informó sobre la resolución N° 4307, referida a un protocolo de acción ante situaciones de riesgo en salud mental en el ámbito universitario. La consejera Rosa Montaña Espinoza, del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, expuso que, debido a dificultades recientes en la carrera de Ingeniería Estadística, se ha estado avanzando en la elaboración de un protocolo específico.

Durante la discusión se subrayó la importancia de disponer de instrumentos actualizados y difundidos en materia de salud mental. El decano explicó que las resoluciones y protocolos vinculados llegan a la facultad a través del Sistema de Dirección y Administración (STD) y que se compartirán con las unidades cuando corresponda.

Se informó sobre el estado del proceso de encasillamiento del personal académico, recordándose que el plazo para la presentación de listas aprobadas por los departamentos vence el 10 de octubre. Se indicó que se convocará a un consejo extraordinario para su revisión, dado que la próxima sesión ordinaria está programada para el 21 de octubre.

También se consultó por posibles procesos de encasillamiento para el personal administrativo. Se señaló que aún no existen antecedentes al respecto y que se solicitará información en próximas reuniones que sostenga el decano con el Gobierno Central.

Finalmente, se mencionó la conveniencia de mantener actualizados los protocolos institucionales de salud mental y de revisar periódicamente su implementación en sesiones futuras.

Sin más asuntos que tratar, el decano da por terminada la reunión.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO